

COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL DE LA LXV LEGISLATURA.



SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA. -----

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo a las once horas con trece minutos del día viernes 11 de marzo del dos mil veintidós, reunidos de manera virtual por la plataforma ZOOM, por así haberse aprobado como forma alterna de reunión de la comisión, en el plan anual de trabajo, así como por ser un medio determinado por el artículo 26, segundo párrafo, del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en el cual, se advierte la participación de los ciudadanos Diputadas y diputado: **ROSALINDA LÓPEZ GARCÍA; YESENIA NOLASCO RAMÍREZ; MARÍA LUISA MATUS FUENTES; DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ, y NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS;** en su carácter de Presidenta e integrantes de la **COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL;** respectivamente, **con el objeto de llevar a cabo la sesión ordinaria para que la presidencia rinda el informe de actividades que tiene la comisión pendientes de realizar.** Por lo anterior, en términos de los artículos 63, 64, 65 fracción XXXIII, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 24, 25, 26, 27, 29, y 42 fracción XXXIII, 43, y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Congreso del Estado; por lo que esta reunión se sujeta bajo el siguiente:

-----ORDEN DEL DIA: -----

- I. Lista de asistencia y verificación del quorum legal. -----
- II. Instalación formal de la sesión ordinaria de la **COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL.** -----
- III. Aprobación del orden del día. -----
- IV. Informe que rinde la Presidencia de la **COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL,** relativo al punto de acuerdo presentado por la **ciudadana**



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
DIP. ROSALINDA LÓPEZ GARCÍA/ PRESIDENTA
DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CORREDOR
INTEROCEÁNICO Y PROGRAMAS
DE DESARROLLO REGIONAL

COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL DE LA LXV LEGISLATURA.



Diputada María Luisa Matus Fuentes, Integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, radicado con número 01/2022. -----

- V. Informe que rinde la Presidencia de la **COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL**, relativo a la sesión de presentación del Programa de Desarrollo del Istmo, a celebrarse el día 18 de marzo del presente año, en Salina Cruz, Oaxaca. -----

VI. Asuntos Generales. -----

----- DESAHOGO DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN. -----

I.- Lista de asistencia y verificación del quorum legal. -----

En desahogo del primer punto del orden del día, la ciudadana **DIP. ROSALINDA LÓPEZ GARCÍA**, presidenta de la **COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL**, solicita a la diputada **DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ**, realice el pase de lista, resultado presentes los siguientes diputados; **DIPUTADA ROSALINDA LÓPEZ GARCÍA**, (presente); **DIP. YESENIA NOLASCO RAMÍREZ**, (presente); **DIP. MARÍA LUISA MATUS FUENTES**, (Presente); **DIP. DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ** (presente), **DIP. NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS** (Presente), hecho lo anterior, se advierte que están presentes todos los ciudadanos Diputados integrantes de la Comisión; por lo que la ciudadana Diputada Presidenta, declara que existe el quórum legal y que la presente reunión puede llevarse a cabo, y que los asuntos que aquí se acuerden son legales por estar ajustados a derecho. -----

II.- Instalación formal de la sesión ordinaria de la **COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL**.

Continuando con el desahogo del segundo punto del orden del día, la ciudadana **DIP. ROSALINDA LÓPEZ GARCÍA**, presidenta de la **COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL**, procede a la instalación de la referida sesión, manifestando lo siguiente: "Siendo las once horas con dieciocho minutos del día 11 de marzo del dos mil veintidós, declaro formalmente instalada la sesión ordinaria virtual de esta **COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR**

DIP. ROSALINDA LÓPEZ GARCÍA, PRESIDENTA
DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CORREDOR
INTEROCEÁNICO Y PROGRAMAS
DE DESARROLLO REGIONAL

COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL DE LA LXV LEGISLATURA.



INTEROCEÁNICO Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL, de la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado.-----

III.- Lectura y aprobación del orden del día. -----

En uso de la voz, la ciudadana **DIP. ROSALINDA LÓPEZ GARCÍA**, presidenta de la **COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL**, solicita a la Diputada **DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ**, de lectura al orden del día, posterior a ello, solicita a las diputadas y el diputado si están de acuerdo con el orden del día, en votación económica, sírvanse levantar la mano, por lo que, una vez votado, se advierte la aprobación por unanimidad de votos de los integrantes de la comisión. -----

IV.- Informe que rinde la Presidencia de la **COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL**, relativo al punto de acuerdo presentado por la ciudadana Diputada María Luisa Matus Fuentes, Integrante del grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, radicado con número 01/2022. -----

Continuando con el uso de la voz, la **DIP. ROSALINDA LÓPEZ GARCÍA** presidenta de la **COMISIÓN**, manifiesta que con fecha 25 de febrero del presente año, se recibió por parte de la Secretario de Servicios Parlamentarios del H. Congreso del Estado, el punto de acuerdo presentado por la ciudadana Diputada María Luisa Matus Fuentes, Integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, relativo a exhortar respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo Federal, para que instruya a quien corresponda, para que realicen un dictamen pericial, publiquen los contratos y verifiquen la calidad de material con que se realiza el proyecto "TREN TRANSISMICO".

Por lo anterior, se ha instruido a la Secretaría Técnica, elabore el proyecto respectivo y en el momento correspondiente lo ponga a consideración de la comisión para su análisis, discusión y en su caso aprobación.

V.- Informe que rinde la Presidencia de la **COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL**, relativo a la sesión de



COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL DE LA LXV LEGISLATURA.



presentación del Programa de Desarrollo del Istmo, a celebrarse el día 18 de marzo del presente año, en Salina Cruz, Oaxaca. -----

Continuando con el uso de la voz, la **DIP. ROSALINDA LÓPEZ GARCÍA** presidenta de la **COMISIÓN**, manifiesta que le han confirmado la presentación del PDIT, a la comisión del Corredor Interoceánico y Programas de Desarrollo Regional del Congreso del Estado de Oaxaca, así como la presentación del Programa de Modernización de la API Salina Cruz y estrategia para atraer la carga, y por último el recorrido por las obras de modernización del Puerto y exterior de la refinería, sin embargo, me han modificado la fecha, el día de hoy a primera hora se comunicó el Lic. Roberto Colín García, modificando la fecha, por la participación del Presidente de la Republica a la Región del Istmo, asignándole nueva fecha para el día viernes 25 de marzo del 2022, a desarrollarse en la API, en el Salina Cruz, Oaxaca, por tal motivo, se les indica desde este momento, para que agenden el tiempo y podamos estar todos los integrantes en la referida reunión de trabajo.

De igual forma, se les estará recordando mediante convocatoria de trabajo, la fecha, hora y lugar de la referida reunión de trabajo.

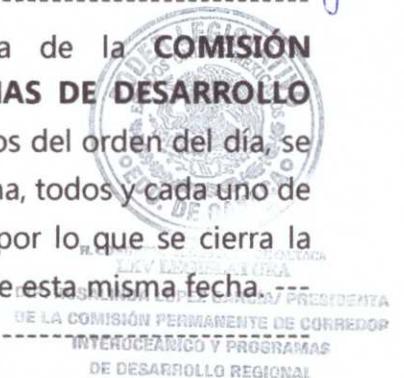
VI.- Asuntos Generales. -----

En uso de la voz, la **DIPUTADA ROSALINDA LÓPEZ GARCÍA**, pregunta si algún diputado desea hacer uso de la voz, sin embargo, ninguna diputada ni diputado realizó manifestación alguna, por lo que se procede al desahogo del siguiente punto.

VI.- Clausura de la sesión. -----

La ciudadana **DIP. ROSALINDA LÓPEZ GARCÍA**, presidenta de la **COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL**, manifestó que, al haberse desahogado todos los puntos del orden del día, se da por terminada la presente sesión ordinaria, procediendo a su firma, todos y cada uno de las ciudadanas Diputadas y Diputados, que en ella intervinieron, por lo que se cierra la presente acta, siendo las once horas con cincuenta y tres minutos de esta misma fecha. ---

----- DAMOS FE. -----



**COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR
INTEROCEÁNICO Y PROGRAMAS DE DESARROLLO
REGIONAL DE LA LXV LEGISLATURA.**



En el Recinto Legislativo de San Raymundo Jalpan, Oaxaca a los 11 días del mes de marzo del año dos mil veintidós. -----

**COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO Y PROGRAMAS DE
DESARROLLO REGIONAL**

**DIP. ROSALINDA LÓPEZ GARCÍA.
PRESIDENTA.**

DIP. YESENIA NOLASCO RAMÍREZ.

DIP. DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ

DIP. MARÍA LUISA MATUS FUENTES

DIP. NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS

Las presentes firmas corresponden a la sesión ordinaria de fecha 11 de marzo del año 2022, del Corredor Interoceánico y Programas de Desarrollo Regional.